

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION e IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

UN CORDOBES ILUSTRE

La Prensa de Córdoba nos ha traído la triste noticia de la muerte del ilustre cordobés don Rafael Jiménez Amigo, hombre cuyas alambanzas se cantaron mucho antes del día en que Dios le ha llamado ante su inexorable tribunal.

Don Rafael Jiménez Amigo, fue el más perfecto modelo del antiguo caballero español. Cristiano ferviente, sin alardes ni apostasias, era en la sociedad actual ejemplo vivo y elocuente para muchos espíritus pusilánimes. Pero su fé llena de nobleza y serenidad lo elevaba por encima de toda lucha y pasión humana y en el múltiple reparto que hizo de sus honores, no miró más que al "hermano", con ese criterio seráfico, que se aleja cada vez más de nosotros.

El señor Jiménez Amigo ocupó elevados cargos en la administración cordobesa y su honradez inmaculada, dejó la más grata impresión entre sus convecinos. No le sirvieron estos elevados puestos para temerarias banderas y emblemas en las alturas de la vanidad, sino para repartir beneficios a todo el que tendió hacia él una súplica. Su carácter lleno de bondadosa tolerancia, le granjeó simpáticas innumerables; refería con su alegría sencilla y habitual, cómo fue alcalde en Córdoba con la mayor fracción republicana que hubo en el antiguo régimen, la que siempre le prestó su colaboración decidida, lo que prueba el ascendente de que gozó entre sus conciudadanos. Fue después presidente de la Diputación y siguió repartiendo pequeños y grandes favores entre los necesitados, con la santa alegría del que no teme ingravitudes, por que no espera agradecimientos.

Trabajó grandemente por la verdadera cultura de su patria chica, fundando un Ateneo, que hizo en su tiempo intensa labor; formó parte de sociedades literarias y científicas y de la Arqueología era un ferviente y entusiasta colaborador. Por entonces conocí yo al ilustre fallecido, poco antes de la prematura muerte de mi inolvidable hermana Olimpia, que también formaba parte de aquella Academia de Arqueología cuyos miembros pusieron tanto interés, por resurgir parte del maravilloso pasado de Córdoba.

Hay virtudes anexas y antipáticas, que, aún comprendiendo su utilidad social no son, en manera alguna, atraentes; pero las muchas y cristianas que poseía don Rafael Jiménez Amigo, eran tan plenas de amabilidad y cordialidad, que resulta muy difícil encontrar reunidas en una persona tan altas prendas espirituales, puestas con tan grande generosidad al servicio del prójimo.

Córdoba ha perdido un hijo insigne que honró a su ciudad natal por muchos conceptos; por eso, sobre la tumba recién cerrada del esposo y padre ejemplar y del caballero cristiano, desgranen sus amigos los elogios a que se hizo acreedor durante su larga y bien empleada vida.

Amantina Cobos de Villalobos

LAS MEJORES STILOGRAFICAS Centenares para elegir. Precios módicos LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

Diputación provincial

El Instituto provincial de Higiene

En el día de ayer y bajo la presidencia de don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación provincial, se reunieron en su despacho oficial el Inspector provincial de Sanidad en representación del gobernador civil, el administrador de Rentas públicas por delegación del Delegado de Hacienda, don Rafael Barreto, el interventor provincial y el jefe de la Sección provincial de la Administración local, con el fin de proceder a la entrega de todo lo perteneciente al Instituto provincial de Higiene, cuya administración ha sido desglorada de la Diputación por hacerse cargo de aquella la junta creada por decreto de 31 de Julio del año último.

En dicho acto fueron entregadas doce mil pesetas a cuenta del saldo que resulta a favor del Instituto y todos aquellos documentos relacionados con la gestión realizada, de los que se desprende que la labor llevada a efecto por la Diputación es digna de todo elogio.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer las siguientes visitas:

Varias comisiones de obreros de Córdoba entre ellas una de albañiles, otra de metalúrgicos y otra de barrenderos, el alcalde de Santaella y don Luis Sánchez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Detención importante

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde al hablar ayer con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana ha sido detenido Alfredo Rodríguez Alvarez, de 20 años natural de Cisterna, (León).

Esta detención tiene gran importancia pues al referido sujeto se le han ocupado documentos comprometedores de tendencia comunista.

Parece que dicho individuo era un agente de enlace de los comunistas y que estaba complicado en un movimiento que se preparaba en un pueblo del Norte de España.

Alfredo Rodríguez ha recorrido el Norte, Levante, Cataluña y Aragón y estuvo detenido en Francia de donde fue expulsado.

Un elogio

Les ruego muy encarecidamente que hagan ustedes pública mi gratitud a las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia pues en los últimos días han trabajado con un entusiasmo sin precedentes, soportando jornadas agotadoras, sin mostrar el más leve cansancio para conseguir que no se alterara el orden público y fracasara el movimiento sedicioso anunciado por los extremistas para el día 25.

No se trata de un elogio de pura fórmula sino que es de justicia reconocer, que gracias a la meritoria actuación de la fuerza pública, se han evitado en Córdoba sucesos sangrientos.

Han terminado las huelgas

En Castro del Río se han reintegrado todos los obreros al trabajo y reina tranquilidad.

En este momento no hay huelga alguna planteada en la provincia.

Pequeño conflicto

Esta mañana los obreros que construyen el nuevo edificio para Escuela de Veterinaria se declararon en huelga de brazos caídos.

Una comisión de huelguistas me visitó y en virtud de los razonamientos que les expuse aquellos dieron orden de continuar el trabajo, quedando conjurado el conflicto.

Anuncio de huelga

Los obreros de la fundición "La Cordobesa", han presentado el oficio de huelga la cual fundan en que los patronos no han cumplido las bases de trabajo aprobadas el año anterior.

Tengo entendido que dicha fábrica no tiene pedidos y por dicha causa ha reducido la jornada de trabajo para no despedir obreros.

Según mis informes los obreros quieren plantear la huelga el lunes próximo y si así lo hacen estarán nuevamente fuera de la ley.

No es justo que invoquen el incumplimiento de unas bases de trabajo los obreros que el lunes último se lanzaron a un movimiento revolucionario, sin previo aviso y sin justificación alguna.

He de advertir a los obreros que no toleraré el planteamiento de la huelga, antes del plazo legal y que daré órdenes terminantes a la fuerza pública a fin de que de una vez y para siempre se obligue a aquellos al cumplimiento exacto de lo que determinen las leyes.

El que se salga de la legalidad sufrirá las consecuencias, pues estoy dispuesto a imponer el principio de autoridad, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Los obreros tienen organismos iguales, para que ante ellos formulen las reclamaciones que estimen conveniente.

Ese es el camino legal a seguir y el que se aparte de él, será castigado sin contemplaciones.

Los robos de aceitunas

Mañana recibirá un informe sobre los robos de aceitunas en Castro del Río.

Las noticias que tengo hasta ahora, demuestran, que en ese pueblo, el robo de aceitunas, ha tomado caracteres de verdadero escándalo.

Los obreros roban aceitunas y muchos individuos las compran a sabidas de que son de ilegítima procedencia.

Esto es necesario que termine y

me propongo tomar medidas ejemplares contra unos y otros.

En Palma del Río, la Guardia civil tuvo que expulsar violentamente a unos grupos que en una finca robaban cien fanegas de aceitunas y ayer, en otra finca, al presentarse la benemérita, los ladrones abandonaron cincuenta fanegas y varias caballerías.

Los delegados nombrados al efecto, recorrerán los pueblos para redactar informes y una vez que estos obren en mi poder procederé con la mayor energía.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a Alcalá de Henares Lorenzo Garcia Castillejo; de la de Fuente Obejuna a la de Córdoba Calixto Chan Sánchez y de la de Baena a la de Córdoba Manuel Reina Ruiz.

Nombramientos

La Sociedad de Autores Españoles ha nombrado su representante en Priego a don Antonio Rosa Carrillo.

Academia de Ciencias Médicas

Con asistencia del gobernador de la provincia y otras distinguidas personalidades de la población, ha celebrado su anunciado conferencia en la Academia de Medicina, don Federico Garcia Arévalo y Delgado, la cual versó sobre "Estudio médico de las aguas de Fuente Agraria de Villaharta".

Después de hacer una apología de los progresos médicos en esta capital y de la admirable labor llevada a cabo en los centros benéficos y provinciales por los médicos de la localidad, como amante que es de su provincia y de las grandezas que encierra su patria chica, expuso la acción benéfica de las aguas de Fuente Agraria como uno de los manantiales terapéuticos mejores del mundo, y solo comparable en poder remineralizante con los tan renombrados del extranjero Luxeuil (Francia) Santa Caterina (Italia), Tongres (Bélgica), Koenigswarth (Austria) y Liebestein (Alemania).

Después de enumerar cada una de las indicaciones principales de estas aguas hizo un estudio detallado de su radiactividad y de sus elementos fuertemente ionizados que clasificó de oligomética, —ferrogénosa— alcalina y diurética, de un interés enormemente grande terapéuticamente considerado.

Dentro de un mismo diagnóstico hizo un estudio detallado del terreno, constitución y temperamento del enfermo aduciendo que aunque al parecer estos términos suenan a cosa antigua, a medida que avanzan los estudios de secreciones internas, fenómenos anafiláxicos y metabolismo basal, son incommovibles como fundamento de la patología interna en toda clase de enfermos y de la terapéutica general.

Intervinieron en la discusión del tema los doctores Bergillos, Maya, Villegas (Don Manuel), y Navarro. El orador fue muy felicitado.

Subsidios a familias numerosas

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a los siguientes obreros de esta provincia:

- Don Luis Cañete Saco.—Córdoba, calleja del Soldado, 58.
Don Blás Béjar Alumada.—Córdoba, Almagóvares, sin número.
Don Rafael Bueno Alvarez.—Córdoba, Muro de la Misericordia, 6.
Don Fernando Guzmán Toscano.—Córdoba, Alvaro Paulo, 3.
Don José Muñoz Garcia.—El Carpio, Pi y Margall, 18.
Don José Morales Rubio.—Espeso, Horno Mateo, 8.
Don Victoriano Laguna Crespo.—Espeso, Postigo del Cerro.
Don Juan González Alvarez.—Hornachuelos.
Don Vicente Barba Luna.—Lucena, Cabullana, 82.
Don Onofre Alcaide Salmoral.—Hornachuelos, aldea de San Calixto.
Don Francisco Egea Navarra.—Lucena, Mediabarba, 49.
Don Juan de Dios Cañete Rivas.—Lucena, caserío de Salvavilla.
Don Alejo Henares Montes.—Lucena, Huerta de la Tofaca.
Don Luis Curiel Serrano.—Lucena, Calzada, número 50.
Don Pedro Antonio Llanos Luna.—Lucena, Muleros, 9.
Don Pedro Criado Amor.—Montoro, Don Lorenzo, 9.
Don Jerónimo Pulido Caballero.—Rute, Cortijuelos, 13.

DEL AYUNTAMIENTO

Visita

Ayer fue visitado el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos en su despacho oficial por la señorita "Andalucía".

De Quintas

El mozo Antonio José Sánchez López, hijo de Angel y de María, natural de Puebla de Guzmán, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que está convocado el Ayuntamiento para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Circular del gobernador civil de la provincia relacionada con las obligaciones económicas de los Ayuntamientos con el Instituto provincial de Higiene.

Oficio de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, trasladando el acuerdo adoptado por aquel comité de testimoniar a la Corporación municipal su agradecimiento por las atenciones prodigadas por los señores presidente y secretario general, en la reciente asamblea provincial celebrada en esta capital y por la favorable acogida dispensada a las peticiones que hubieron de formularse en dicho acto.

Informe de los letrados consistoriales en las reclamaciones formuladas al presupuesto aprobado para el ejercicio que rige por don Rafael Pérez Soto y otros, sobre ampliación hasta veinte de las plazas de médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria y por don Rafael Ortiz Redondo y don José Carrillo Zamora, inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria, por consignarse para el abono de sus haberes menor cantidad que la que tienen reconocida y les corresponde.

Informe de la Comisión de Gobernación sobre la propuesta de amnistía aplicable a los funcionarios y dependientes del municipio expedidos por faltas cometidas en el ejercicio de sus cargos.

Proyecto relativo a la reforma de la alineación de la Puerta del Colodro, esquina a la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, aprobado en principio en sesión de primero de Diciembre del pasado año.

Certificación final expedida por el arquitecto municipal referente a las obras de construcción de mobiliario para las escuelas de nueva creación ejecutadas por la sociedad de Carpinteros, de Obreros Ebanistas y similiares y Cooperativa de producción y consumo.

Certificado del mismo técnico municipal de unidades de obra ejecutadas en las de ornamentación del muro de contención de la Puerta del Puente.

Informe del oficial encargado del Negociado de Estadística presentando a la aprobación definitiva la rectificación correspondiente al pasado año de 1931 del padrón de habitantes, confeccionado el anterior de 1930.

Instancia de don Enrique Molina Garcia, interesado que se le dé baja en la matrícula referente al arbitrio establecido sobre motores.

Instancia de don Tomás González de Canales, interesado que se le rectifique la cuota que se le ha girado por concepto de arbitrios, sobre consumo de carnes en el extrarradio.

Instancia de don Manuel Bejarano Roldán, don Benito Grande Barrera, don Manuel González Gil, como gerente de la razón social "González Sagera" y doña Isabel Gutiérrez Romero, reclamando contra las cuotas que se les gira por arbitrio sobre solares sin edificar.

Instancia de doña Encarnación Gutiérrez Gavián, don Francisco Jurado Molina, doña Rafaela Moya, doña Esperanza Letamendia Echevarría, doña Esperanza Casasolariega Flores y don Antonio Nieto Redondo, en reclamación de las cuotas que se les gira por concepto de arbitrio sobre inquilinato.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero, don Baltasar Parra Requena, doña Concepción Garcia de los Rios, don Pedro Piza y don Guillermo Casado Muñoz, pidiendo licencia para las aperturas de sus establecimientos.

Instancia de don Bartolomé Torrico Martos, interponiendo recurso de reposición al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, incluyéndolo en el padrón de habitantes de este término municipal en concepto de transeunte.

Cuarenta y dos instancias de otros tantos interesados solicitando que se

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Información de la tarde

CONFERENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL SALVADOR. LA SUSTITUCION DE LOS JESUITAS EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Madrid

Comida de despedida al nuevo ministro de Hacienda de Méjico

Esta mañana el presidente de la República obsequió con una comida de despedida al embajador de Méjico que marcha en breve a su país para encargarse del ministerio de la Guerra, cuya cartera le ha sido adjudicada en el nuevo Gobierno.

Asistieron el señor Alcalá Zamora y señora, el embajador de Méjico y señora, el jefe de la Casa militar del presidente y el secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, con sus respectivas esposas.

El señor Azaña conferencia con el ministro de la Gobernación

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra despachando con el subsecretario del departamento y después recibió al ministro de la Gobernación con el que celebró una detenida conferencia.

A la una de la tarde el señor Azaña marchó a la Presidencia.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

En Gobernación dicen que en toda España la tranquilidad es completa

El ministro de la Gobernación muy mejorado del ataque gripal que sufría acudió esta mañana a su despacho oficial donde recibió a los periodistas manifestándoles que las noticias recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad.

La intencionada revolucionaria del Salvador ha terminado

El encargado de Negocios de España en la República del Salvador ha dirigido un telegrama al ministro de Estado dándole cuenta de haber quedado totalmente sofocada la intencionada revolucionaria comunista sin que haya habido una sola víctima de la colonia española.

Los incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de los funcionarios municipales afectos a las oficinas de Intervención en solicitud de que se les conceda alguna suma como remuneración por los trabajos extraordinarios llevados a cabo con motivo de la confección de presupuestos y ordenanzas de exacciones que han de regir en el presente ejercicio.

Instancia de la señorita Enriqueta Jurado Moreno, conserje del Grupo Colón, interesado percibir sueldo por su trabajo, con informes de las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda.

Instancia de doña Carmen Romero Urbano, solicitando se supriman los árboles existentes en terrenos de la barriada de Maimón por impedir la apertura de cimientos para las construcciones que se propone llevar a cabo.

Instancias de don Antonio Díaz Jaén, don Rafael Mariscal Pulido, don Teodoro Castro Fernández, doña Presentación de Andrés y Cuenca, don Mariano Barroso y Luna, don Angel Recio Cañasveras, don Manuel Moreno Romo, don José López y don Antonio Díaz Jaén, pidiendo licencias para realizar obras en edificios particulares.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre.

Distribución de fondos-formulada por el interventor para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el próximo mes de Febrero.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Los profesores auxiliares de las Universidades sustituirán a los Jesuitas en los Colegios de estos

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública celebró una detenida conferencia con los rectores de las Universidades y directores de los Institutos de Segunda Enseñanza para tratar de la sustitución de los profesores de los establecimientos de enseñanza que han abandonado los Jesuitas con motivo de la disolución de la Orden con objeto de que no se interrumpa en ellos la labor docente. Se afirma que los profesores auxiliares de las Universidades se harán cargo de las clases de referencia.

Información de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas manifestó esta mañana a los periodistas que había teleografiado a Murcia, Alicante y Albacete prohibiendo que se efectúe ninguna nueva toma de agua del río Segura hasta tanto que una comisión nombrada al efecto haga la oportuna ordenación.

Entre tanto he ordenado que se estreche la vigilancia para evitar a toda costa nuevas tomas de agua en todos los pueblos ribereños.

También he firmado una orden derogando determinada disposición que autorizaba a la Dirección de Ferrocarriles para la percepción de retribuciones extraordinarias por certificados de unidades de obras nuevas realizadas.

Esta medida la he adoptado como consecuencia de varias denuncias que se han recibido en el ministerio en las que se me comunican casos abusivos y que yo no puedo amparar.

Así mismo he dispuesto que se abra el oportuno expediente para exigir las debidas responsabilidades por lo ocurrido.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Francos (4740), Libras (4180), Dollars (1205), Interior 4 por 100 (6600), Exterior 4 por 100 (7550), Amortizable 5 por 100 1930 (8950), Idem idem 1917 (8300), Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 (8200), Idem idem idem 5 por 100 (8800), Acciones del Banco de España (46300), Idem preferentes Azucareras (11300), Idem ordinarias (5070).

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Oficio del director de la Banda municipal de música proponiendo la confección de uniformes con destino a los profesores de la indicada banda.

Decreto del alcalde designando a don José Martínez Moreno para ocupar el cargo del fallecido recaudador de arbitrios de la barriada de Alcolea, en la oficina de enlace de la recaudación y la agencia ejecutiva que ha de establecerse en la aludida barriada.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de don Rafael del Río Márquez, por conducir su automóvil con dirección contraria a la establecida; de Miguel Jiménez Orozco, por tener en su domicilio tres cerdos; de Andrés Bravo León y Manuel Márquez Gutiérrez, por promover escándalo sus hijos en la Plaza del Vizconde de Miranda y de la dueña de la casa número 1 de la Plaza de San Bartolomé por tener lleno el pozo negro.

El guardia número 71 detuvo a Domingo Gálvez Vega, por promover escándalo en la calle de Fermín Galán.

El 10 dio conocimiento de que Cándida Amaya Flores, fue curada en la Casa de Socorro por haberse caído en la Avenida del Gran Capitán.

El 102 dio cuenta de que Pelayo Guillén Llorente, denunció por haber causado desperfectos en su automóvil a los niños Manuel Aljama Rodríguez, José Surera Rivas y Francisco Sánchez Salido.

El 71 participó que el niño Antonio Cuevas Acedo, fue curado en la Casa de Socorro de heridas que le causó Eduardo Morales Díezgu.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto.

Las tribunas están bastante concurridas. Varios diputados formulan ruegos de escasa importancia.

El señor Balbontín se lamenta del mal estado en que se encuentra la cárcel de Mataró y solicita que se haga una inspección.

Aboga luego porque se conceda libertad a la Prensa de extrema izquierda.

Pide que no sean deportados los detenidos por los sucesos de la cuenta del Llobregat teniendo en cuenta que no mataron ni hirieron a nadie. Todo su delito fue vivir unas horas de sueños irrealizables en estos momentos históricos.

Pregunta si es cierto que se van a hacer deportaciones a Fuerte Ventura y si el Gobierno va a aprovechar esta circunstancia para sacar de España a otros elementos indeseables.

El ministro de Justicia promete al señor Balbontín que procurará informarse del estado en que se encuentra la cárcel de Mataró.

Respecto a la pregunta relacionada con las deportaciones dice el señor Albornoz que la hará llegar a conocimiento del Gobierno.

El señor Balbontín anuncia una interpeleación acerca de las deportaciones.

El señor Fratrás solicita que se traiga a la Cámara el expediente relativo a los sucesos de Arnedo. Señala la circunstancia de que a pesar de haber muerto once personas no se haya practicado ninguna detención.

Cree que el Gobierno está obligado a sancionar estos hechos.

Termina diciendo que la República debe dar pan y trabajo y hacer justicia porque lo peor que puede sucederle es caer en la injusticia.

El señor Sediles habla del mismo asunto y afirma que el gobernador de Logroño está afiliado al jaimismo.

LA INTERPELEACION ACERCA DE LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

El señor Lamamié de Clairac explica su anunciada interpeleación acerca del decreto referente a la disolución de la Compañía de Jesús.

Dice que combatirá el decreto por ser anticonstitucional e injusto.

Pregunta si al aprobarse el artículo 26 de la Constitución se acordó la disolución de la Compañía de Jesús.

Yo creo—agrega—que no.

Alude al discurso que en aquella ocasión pronunció el señor Azaña preconizando la necesidad de disolver la Compañía de Jesús y da lectura al texto del artículo de la Constitución referente a la disolución de las Ordenes religiosas que tienen el cuarto voto.

Añade que como la Compañía de Jesús sólo tiene tres votos no se pudo acordar su disolución.

Da lectura también a varios textos de Papas para demostrar que entre los jesuitas sólo se exige el cuarto voto a muy contados religiosos que no llegan al diez por ciento.

Agrega que los sacerdotes y todos

FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

LA MEJOR MEDIA DEL MUNDO media que nunca se rompe y que tampoco se mancha en hilo, seda y en lana solo una casa los vende se llama "La Sevillana"



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra

Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



los católicos tienen la obligación de obedecer al Papa.

Señala las contradicciones existentes entre el decreto y el precepto constitucional.

Se refiere a la nacionalización de los bienes de los jesuitas y dice que constitucionalmente no puede hacerse esa confiscación porque no hay delito que la determine.

La nacionalización es una forma de socialización y no se puede proceder a ésta sino mediante los requisitos esenciales.

Recuerda el discurso que pronunció el señor Alcalá Zamora en el mitin progresista, en el cual dijo que si no se respetaba la conciencia religiosa del país haría una campaña revisionista.

En el último Concordato se acordó la existencia de tres Ordenes religiosas, pero no se negó el derecho a la existencia de las demás.

No puede decirse, después de treinta años, que la Compañía de Jesús no tiene una existencia legal.

Pide al Gobierno que rectifique el camino emprendido.

Agradece a la Cámara el respeto con que le ha escuchado y ruega a los parlamentarios que con la mano sobre el corazón manifiesten su voluntad de hacer justicia con el fin de que no haya que repetir las palabras de aquel enemigo de la Iglesia: "Hemos acabado con la hija y vamos a acabar con la madre que es la Iglesia Católica".

Interviene el señor Barriobero, que se extiende en consideraciones acerca del cuarto voto y afirma que los jesuitas lo tienen desde que marcharon a misiones diplomáticas-religiosas, pues se les exigía obediencia al Papa.

Da lectura al texto de un libro y el señor Gil Robles le interrumpe en distintas ocasiones.

Se viene en conocimiento de que el libro que lee el orador es anónimo y el señor Gil Robles le invita a que apele a otros argumentos.

Una voz: Que se quemese ese libro. (Risas.)

El señor Barriobero afirma que el libro está de texto en la Universidad de París y que en él se trata de la moral de los jesuitas.

Añade que el voto de pobreza obliga a rechazar todos los bienes y que el Estado, al apoderarse de éstos y reintegrarlos a sus poseedores, es por que se hallan detenidos.

Dice también que está demostrado que las armas halladas en Bilbao fueron repartidas por los jesuitas. Los obreros jesuitas se apoderaron de ellas en las fábricas y por eso no tenían número.

El señor Gil Robles: Eso al Juzgado.

Afirma que en Navarra hicieron también los jesuitas un reparto de pistolas.

Habla de unas cédulas repartidas por los jesuitas para que los elementos afectos asistieran a las reuniones de los socialistas con el fin de provocar incidentes.

Da lectura luego a una hoja monárquica.

El señor Gil Robles: El autor de esa hoja debe ser S. S. Cuento otra cosa más divertida.

El señor Barriobero le contesta que puede mostrar todos los duplicados pedidos a las Cortes para procesarlo por ataques a la Monarquía.

A continuación hace uso de la palabra el sacerdote señor Gómez Rogí, quien dice que el asunto que se discute está fuera de la potestad civil, pues sólo corresponde a la espiritual.

Afirma que las naciones más civilizadas del mundo no solo toleran a los jesuitas sino que los auxilian, los protegen y los llaman.

Sostiene que el decreto de disolución vulnera el derecho de asociación, reunión y respeto a las ideas religiosas.

Se vulnera también el derecho de la profesión libre que señala el apartado segundo del artículo 46 de la Constitución.

Pero si hasta los instrumentos de trabajo que son inembargables los niega el decreto de disolución!

El artículo 28 de la Constitución prohíbe que se castigue a nadie por derechos adquiridos a la sombra de una disposición anterior. En este artículo está incluido el cuarto voto de los jesuitas, puesto que es más antiguo que la Constitución.

Habla de la situación en que quedan los jesuitas enfermos, los ancianos y los desvalidos y pide a la Cámara que mida con serenidad el efecto que pueda causar el decreto de disolución.

Se suspende el debate y el ministro de Hacienda da lectura a un proyecto.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de consorcio de la industria militar.

También es aprobado otro concediendo el abono de sus haberes a don Manuel Marzo Llorente durante el tiempo en que estuvo suspendido de empleo y sueldo por orden de la Dictadura.

Se pone a debate el proyecto referente a la concesión de jubilaciones con todo el sueldo a los funcionarios que padezcan ceguera.

El presidente de la Comisión señor Marraco dice que ésta ha aceptado el proyecto para el porvenir, pero que no puede admitir que se consideren incluidos en el proyecto a los funcionarios que ya padecen esa enfermedad.

El ministro de Hacienda apoya el criterio de la Comisión y dice que el dar efectos retroactivos a las leyes en materia económica es siempre peligroso.

El señor Ayuso presenta una enmienda pidiendo que el beneficio se haga extensivo a todos los funcionarios que queden inútiles por cualquier enfermedad.

En votación nominal y por 45 votos en contra de 15 se rechaza la enmienda.

También se rechaza otra pidiendo que sean incluidos los que sufran demencia y queda aprobado el proyecto.

Se pone a discusión el proyecto de ley referente al divorcio y se da lectura a varios votos particulares presentados.

El presidente concede la palabra a varios diputados que la tenían solicitada y ninguno de ellos se encuentra en el salón.

En vista de ello el señor Ayuso pide que se suspenda la sesión.

Así se acuerda y se levanta a las ocho y cuarto.

El Tribunal Supremo ha admitido el recurso contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

El Tribunal Supremo ha acordado admitir el recurso presentado por el letrado don Cirilo Torno, en nombre de la Compañía de Jesús, contra el decreto de disolución de ésta.

Se ha ordenado que el mencionado recurso se sustancie con arreglo a lo que determina la ley.

La sustitución de los jesuitas en los centros de enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que el Gobierno ha adoptado las medidas convenientes para que no se produzca una solución de continuidad en los centros de enseñanza regidos por jesuitas.

Añadió que quería hacer constar esto para tranquilidad de los padres que educan a sus hijos en dichos Colegios.

Besteiro y los periodistas

Después de la sesión el presidente de la Cámara celebró una extensa conferencia con el señor Azaña.

Luego el señor Besteiro recibió a los reporteros y les dijo que el martes continuará la interpeleación referente a la disolución de los jesuitas, para la cual tienen pedida la palabra varios diputados.

Agregó que es necesario que dicha interpeleación termine el miércoles, pues precisa discutir la ley de divorcio y la de modificación del Jurado.

El decreto referente a la reducción de funcionarios públicos

La Comisión interministerial encargada de resolver definitivamente acerca del decreto referente a la reducción de funcionarios públicos, se reunió ayer y estuvo consultando diversos datos.

Cuando la Comisión emita informe el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros señor Ramos redactará una ponencia que será elevada al Gobierno.

La revisión del contrato del Monopolio de petróleos

La Comisión parlamentaria de Hacienda ha acordado abrir una información por escrito, a partir del 3 de Febrero y durante quince días acerca del proyecto relativo a la revisión del contrato del Monopolio de petróleos.

El régimen de las Compañías de Gas y Electricidad

La Comisión correspondiente ha acordado abrir una información escrita durante el plazo de quince días acerca del régimen de las Compañías industriales dedicadas al suministro de gas y electricidad.

Los federales

El partido federal celebrará una asamblea el día 6 de Febrero.



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes.

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAL
8, Boulevard Auguste-Blanqui
Paris (13^a)

Aun tiene sus piernas.

Hacia más de tres años que padecía atrofia de una mala circulación la cual me había dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo aun mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOURT, 117, Calle Nacional
en Boulogne-sur-Mer (Francia).

Dos casos gravísimos de artritis.

Hacia 16 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que supuraba tres meses al año. Estaba ya desesperado. Felicitemente aconsejada por mi Doctor hice una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi pierna ya no es pesada y he vuelto a todos mis quehaceres. Mi marido que padecía de reumatismo y que tenía dolores en las articulaciones se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-le-Roi (S.-et-O.) Francia.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por respetar al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.

Granos y comezones desparecen.

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezones horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina no ha podido curarme de este sufrimiento. Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.

J. DELHERM Fils
Quartier de Patis a Gaillac
(Tarn) Francia.

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Banc
Marseille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El maravilloso Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOLING, Floéridat
(Morbihan) Francia.



Provincias

TERUEL
Vulco de un camión que conducía fuerzas militares

Teruel. En las proximidades del pueblo de Valderrama cayó por un puente a 14 metros de altura un camión que iba ocupado por un capitán, un teniente, veintidós soldados y tres guardias civiles.

A consecuencia del accidente resultaron muchos soldados heridos.

SEVILLA
Hallazgo de una bomba

Sevilla. La Guardia civil se ha incautado de otra bomba en el domicilio del anarquista Ruiz Reyes, de 18 años de edad.

Dicho sujeto fue detenido.

Los robos de aceituna

Sevilla. El gobernador ha sido visitado por diferentes comisiones de propietarios de los pueblos para manifestarle que durante la concentración de la Guardia civil en la capital, con motivo de la huelga, numerosos vecinos se dedicaron a robar aceitunas.

A un solo propietario le han robado fruto por valor de 90.000 pesetas.

En Cabezas de San Juan 130 individuos penetraron en un olivar y se dedicaron a robar aceitunas en presencia del dueño, al que amenazaron con incendiarle el cortijo si los delataba.

BARCELONA
Los detenidos que se encuentran a bordo del "Buenos Aires"

Barcelona. Con motivo de que no se repitan los incidentes ocurridos a bordo del "Buenos Aires" a causa de intentar algunos detenidos que todos los demás declararan la huelga del hambre, el comandante del buque ha dispuesto el aislamiento de los anarquistas Durruti, Ascazo, Cano y Ruiz.

Los incidentes a que se hace referencia carecen de importancia.

Entre los individuos que se encuentran a bordo del "Buenos Aires" figuran tres extranjeros, uno de los cuales se ha negado a decir a qué nacionalidad pertenece.

Ayer fueron llevados a dicho barco cinco individuos a quienes se considera los promotores de los sucesos ocurridos en el pueblo de Cardona.

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera número 6, a la de Morera, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Quesada.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Santa Martina, virgen y mártir. Mañana: San Pedro Nolasco, fundador y Santa Marcela, virgen.

Jubileo circular
Hoy, en el Convento de Santa Marta, costado por don Manuel Terradas y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana: en el Hospital de los Dolores.

En la Catedral
Mañana predicará el señor Canónigo magistral.

En el Salvador
Mañana empezarán los cultos que la Asociación Josefina dedica anualmente al Santo Patriarca de la Iglesia.

A las ocho y media de la mañana misa de comunión en el altar del Santo. A las cinco y media de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M. Predicará el párroco de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera.

Iglesia del Santo Angel (Padres Capuchinos)

Mañana empezarán los cultos de los Siete Domingos de San José, durante la misa de ocho y media.

En San Pablo

Mañana celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con cánticos.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un padre de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

Mañana empezarán los cultos de los Siete domingos en honor del glorioso patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el ejercicio de los Siete Domingos al Santo Patriarca con cánticos.

En Jesús Crucificado

Mañana, a las cinco de la tarde, primer acto de los Siete Domingos a San José. Se expondrá S. D. M.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Mañana, primer acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. A las ocho, misa de comunión general con manifiesto, cánticos y reserva.

En San Agustín

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión y a continuación ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Cayetano
Mañana, primer acto de los Siete Domingos de San José.

Se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santísimo Patriarca.

PAN DE VIENA
ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

La Hernia vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes, entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herido y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecánico-científica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta **SU TOTAL DESAPARICION**.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A todos los HERNIADOS interesa saber

Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en: CORDOBA, GRATIS, por 7 horas el DOMINGO 31 Enero en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 5.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: JAEN EL LUNES 1 FEBRERO, Hotel Rosario—LINARES, el MARTES 2 FEBRERO, Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Salvación del Herniado

Aragón, 277, entlo. 2º (frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléfono, 76850 — BARCELONA

Nuevo modelo del suavizador consagrado para hojas de afeitar

Allegro

CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS

DIAGONAL REVERSIBLE

SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA

MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegado: E. O. LEYKUM

Aparado 118 San Sebastián (Guipúzcoa)

¡Vea Vd. el nuevo "Allegro" aunque tenga uno antiguo!

PUNTOS DE VENTA:

La Campana ~ Claudio Marcelo, 10

Precios: Modelo niquelado... 38 Ptas
" esmaltado... 27 "
" Durham-Duplex... 38 "

VENDO barato solar de mil metros, junto al Molinillo de Sansueña y un motor. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA, desde el día, piso bajo completamente independiente en Antonio del Castillo, número 3. Razón: en la misma casa.

SE HA EXTRAVIADO una pulsera de oro antigua de las llamadas de panal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva a la calle Alfonso XII núm. 54, por ser recuerdo de familia y se le gratificará.

SE ACOGE ganado en la finca de Peñatejada. Para tratar, en la misma.

LIBRERIA DE OCACION Plaza del Salvador, 26

Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labor" y "Lecturas".

SE ARRIENDA piso con cinco amplias habitaciones, dos cocinas, agua, luz retrete y patios y dos entradas independientes en 35 y 30 pesetas con agua. Fitero, 5, B.

Un buen consejo: si en Francia pasas la luna de miel no compres allí calzado porque mucho mejor es que todos los extranjeros el de Calzados Miguel. Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa número 3 de la calle Pompeyos.

El caballero ese ¿qué lleva que tan elegante lo encuentro? Pues que viste un sombrero IBERIA del célebre Padilla Crespo.

OCACION. Vendo máquina de escribir "Erika", portátil, seminueva. Para verla: de 11 a 2 tarde, Ambrosio de Morales, 14, primero izquierda.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón, en el mismo.

CUOTAS

Las mejores botas las encontrareis en

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17. Córdoba

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los pastos de una parcela de la Dehesa "Los Villares". Para tratar: Obispo López Criado, núm. 6.

SE VENDE un armario de dos lunas, un aparador y varias cosas más. Para verlos y tratar: Hermanos López Diez, sin número.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos cafés de esta marca con el magnífico tostador automático FRIKO instalado a la vista del cliente. Recomendamos compre la

MEZCLA REGINA

Viuda Fernando López - GUTIERREZ DE LOS RIOS, 34 SUCURSAL, DEANES, 23

CORDOBA - TELÉFONO 2110

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

te de mi criaturita; las acusaciones, sin fundamento, para perderme, para privarme de la herencia que me correspondía después de haberme deshonrado públicamente.

Por fortuna mi inocencia fue reconocida, pero ¡cuánto padecí! Salí de esa nueva prueba sin fuerzas, y no encontré a mi lado más que a ese Ernesto.

El parecía tomar parte en todos mis dolores; lloró conmigo, procuró consolarme, me dijo que juraba mi inocencia, que sería siempre mi solo amigo, que me defendería contra todos.

Me conmovieron sus palabras, su abnegación, y acepté reconocida el apoyo que me ofrecía, pensando hacerle mi marido.

¡Cómo supo engañarme! Y yo fui tan estúpida de confiarle mis intereses, enseñándole el dinero que me correspondió de la herencia de mi hija.

El miserable había realizado su plan; cuando se aseguró que el dinero existía, esperó una ocasión para robarme.

El jefe hizo un brusco movimiento. —¿Le ha robado? —Sí, sin dejarme un céntimo de cuanto poseía—murmuró con acento tembloroso.

—¿Ascendía a mucho la suma? —Más de doscientas mil liras.

El jefe dió un salto sobre su asiento.

—¿Cuándo? ¿cómo?—preguntó vivamente.

—Aprovechando mi ausencia, debí de revisar mi habitación y descubrir dónde tenía el dinero.

—¿No le había dicho dónde lo tenía?

—No, al contrario, le había dicho

que lo había depositado en un Banco, como efectivamente pensaba hacer. ¡Ah! ¿Por qué no lo hice? No me encontraría ahora arruinada.

Agobiada de dolor, parecía próxima a desmayarse; copiosas lágrimas corrían por su faz.

—Cálmese, señora—dijo el jefe—y dígame más bien cuando ha sido el robo.

Fioretta procuró refrenar los sollozos que le agitaban el pecho. —Hace más de ocho días, caballero—balbució.

El jefe tomó un aire severo. —¿Por qué ha tardado usted tanto en denunciarlo?

—Yo lo hubiera hecho enseguida—contestó Fioretta convulsa,—si me hubiese apercebido del hurto. Pero por desgracia, no habiendo tenido en estos días necesidad de dinero, no se me ocurrió ni remotamente la idea de que me robaran. La ausencia de Ernesto la atribuía a una excusa violenta de celos de su parte y que yo no quisiera tolerar, de tal modo, que le despedí.

Pero esta mañana recibí una carta suya, desde Génova, con fecha dos días atrasada, en la que, después de confesarme con descaro el robo, añadía que, para vengarse de mí, antes de dejar Italia había escrito al señor Candelero diciéndole que su nietecita vivía; así yo no tendría el valor de denunciarle como ladrón.

¡Oh! vea usted, señor, en qué manos he caído. ¿Y no tuve razón al decir que siempre fui desgraciada? ¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¿Qué hice yo para merecerme todo esto?

Fioretta, mientras hablaba, dirigía sus bellos ojos, húmedos por las lágrimas, hacia el caballero.

Su voz había tomado un tono con-

LA ESTRELLA

Seguros de incendios Seguros sobre la vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

¿Gorras? pues no hablemos de esto más echándolo a porfia, a quien quiera yo le apuesto, que la mejor es la mía. LA SIREP; estética y economía, se pone de manifiesto. ¿En dónde? En la gran sombrerería del célebre Padilla Crespo.

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Pazón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

SE VENDEN sillones, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royl. Málaga, 3.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si padece de jaqueca tomarás el Sello Santo y curarás buen amigo casi como por encanto.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén con buenas lavas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SAN ANDRÉS ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE VENDE tocador caoba, luna óvato; también se vende casas en San Andrés y calle Feria, precios económicos. Razón: Cardenal González, 85.

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un apartado alto con cuatro habitaciones y demás accesorios completamente independientes e instalación de luz eléctrica, en la calle Romero núm. 36. Para tratar: Plaza de Benavente, sin número.

SE DESEA un huerto o corral que mida más de 500 metros, con vivienda alta y baja. Dirigirse, calle Abejar, 26. Teléfono, 2915.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso bajo, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalación de luz y agua potable. Cea, 16.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	21'40
Id. id. a la sombra id. id.	16'20
Id. mínima id. id. id.	4'40
Id. media id. id. id.	10'30
Oscilación	11'80
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros.	5'20
Observaciones a las siete de la mañana	7'30
Altura barométrica en mm. a 0'	750
Temperatura a la sombra.	5'00
Id. de termómetro humedecido.	4'00
Tensión del vapor.	5'50
Humedad relativa.	84'00
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	NE
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	162'00

Nicolás Lamparero

Fábrica de Tejidos de Algodón

Provista de maquinaria moderna.

Especialidad en Lonas y Costales.

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día dos locales propios para industria o comercio en la calle Concepción, 16 esquina a José Zorrilla, en precio módico. Darán razón, en la droguería de la misma casa.

ABOGADO, daría clases a domicilio a alumnos de Derecho. Honorarios moderados. Julio Romero de Torres, 10.

SE ARRIENDAN (independiente de la casa) dos locales propios para oficina o establecimiento, en la calle de San Felipe, 9. Informarán, en la misma casa.

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres

Ha enviado a esta capital, camiones "Saurer" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitonné" para el transporte de muebles sin embalar y jaulas para el transporte de ganados. Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22. Teléfono, 2014.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION En la misma, a precios módicos, se confeccionan trajes de señora y niños. Se dan lecciones a domicilio. Emilio Castelar, 79.

SE ARRIENDA un piso tercero exterior con tres habitaciones y cocina en la calle Concepción, 16. Darán razón, en la droguería de la misma casa. También se venden varios pares de puertas de salas y de cristales para establecimiento así como escaparates con sus lunas.

VACAS HOLANDESAS pura raza adquiridas en la montaña de Santander, paridas en Enero actual de segundo parto, y próximas a parir, se venden. Para tratar y verlas, Francisco Páez, en la

BOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(27)

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

—¿Qué le pasa, señora? ¿por qué no sigue?

—Porque—prosiguió con voz temblorosa Fioretta—tengo que contarle otras desgracias, infamias que se hicieron conmigo... ¡oh, nací verdaderamente desgraciada!

Se secó las lágrimas que le corrían por la cara y prosiguió: —Sería indigna de su ayuda, de su protección, si no le dijera la verdad en sus más mínimas partes.

Una noche me desperté sobresaltada por un gemido de mi pobre Bina, que dormía a mi lado. Encendí la luz y vi el rostro de mi niña desfigurado, con la boquita abierta como si le faltara la respiración.

Atemorizada me tiré de la cama procurando moverla, pero como vi que empeoraba corri pidiendo socorro a mi vecino y le rogué que fuera a buscar un médico.

Así empezó mi relación con Ernesto.

Este se mostró interesadísimo por mí, y por la niña en particular. Es-

to me conmovió tanto, que con el tiempo y poco a poco el joven fue para mí más que un amigo... ¡Oh, el canalla... el miserable!

Se llevó las manos al corazón, como si quisiera comprimir sus latidos y con acento doloroso:

—¿Cómo pensar en un nuevo engaño?—continuó. Un hombre pobre de mi misma condición, que tanto respeto me demostraba, que no podía vivir sin mí... y que yo amaba aún más de lo que amé a Lamberto.

Aquí pareció conmoverse, se llevó el pañuelo a los ojos y añadió: —Pues bien, era un bribón, peor que el otro. El sabía por el médico que mi niña estaba desahuciada; sabía que, muriendo esta, yo heredaría una cuantiosa fortuna, y tuvo la hipocresía de fingir hasta el último momento que todo lo ignoraba, me ayudó a curar al pobre angelito, tomé parte en mi dolor...

Y el cobarde tenía formado su plan; usted no ignoraría la trama que se formó en contra mía por la muer-

te me conmovió tanto, que con el tiempo y poco a poco el joven fue para mí más que un amigo... ¡Oh, el canalla... el miserable!

Se llevó las manos al corazón, como si quisiera comprimir sus latidos y con acento doloroso:

—¿Cómo pensar en un nuevo engaño?—continuó. Un hombre pobre de mi misma condición, que tanto respeto me demostraba, que no podía vivir sin mí... y que yo amaba aún más de lo que amé a Lamberto.

Aquí pareció conmoverse, se llevó el pañuelo a los ojos y añadió: —Pues bien, era un bribón, peor que el otro. El sabía por el médico que mi niña estaba desahuciada; sabía que, muriendo esta, yo heredaría una cuantiosa fortuna, y tuvo la hipocresía de fingir hasta el último momento que todo lo ignoraba, me ayudó a curar al pobre angelito, tomé parte en mi dolor...

Y el cobarde tenía formado su plan; usted no ignoraría la trama que se formó en contra mía por la muer-